Fundada 1971®

Soluciones S.A.

Ferretería Forero S.A.

Bogota, 23 de Julio de 2026

Señores:
EMPRES DE AGUAS DE FACATATIVA
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO
Facatativa - Cundinamarca

COTIZACION No. V.S.-2026-07-LIC-15655

EN ATENCION A SU AMABLE SOLICITUD NOS PERMITIMOS OFERTAR LOS SIGUIENTES PRODUCTOS

ITEM	Producto	Cantidad	Unid	Valor Unitario	Valor Total
1	ABRAZADERA CREM 2'	1	UND	12.000	12.000
2	ACOPLE MEDIDOR 1/2'	1	JGO	10.756	10.756
3	ACOPLE MEDIDOR PLASTICO 1/2' PCP	1	JGO	10.756	10.756
4	ADAPTADOR HEMBRA PF+UAD 1/2'	1	UND	3.595	3.595
5	ADAPTADOR MACHO PF+UAD 1/2'	1	UND	3.522	3.522
6	ADAPTADOR MACHO PF+UAD 3/4'	1	UND	29.400	29.400
7	ADAPTADOR PVC HEMBRA 1'	1	UND	2.766	2.766
8	ADAPTADOR PVC HEMBRA 1/2'	1	UND	690	690
9	ADAPTADOR PVC HEMBRA 2'	1	UND	13.611	13.611
10	ADAPTADOR PVC HEMBRA 3'	1	UND	39.988	39.988
11	ADAPTADOR PVC HEMBRA 4'	1	UND	72.209	72.209
12	ADAPTADOR PVC MACHO 1'	1	UND	2.310	2.310
13	ADAPTADOR PVC MACHO 1.1/2'	1	UND	5.696	5.696
14	ADAPTADOR PVC MACHO 1/2'	1	UND	610	610
15	ADAPTADOR PVC MACHO 2'	1	UND	8.138	8.138
16	ADAPTADOR PVC MACHO 3'	1	UND	31.988	31.988
17	ADAPTADOR PVC MACHO 3/4'	1	UND	1.106	1.106
18	ADAPTADOR PVC MACHO 4'	1	UND	58.844	58.844
19	ADHESIVO SELLANTE 310MIL	1	UND	132.880	132.880
20	AROTAPA H.F. ALCANT TRAF. PESADO	1	UND	560.000	560.000
21	BARRA 18 LBS 5% IVA	1	UND	204.000	204.000
22	BRIDA ESPIGO PARA PVC 2' LISA	1	UND	93.596	93.596
23	BRIDA PVC. ROSCAR 2'	1	UND	93.596	93.596
24	BUJE ROSCADO PVC 1.1/2' X 1/2'	1	UND	6.962	6.962
25	BUJE ROSCADO PVC 3/4' X 1/2'	1	UND	1.998	1.998
26	BUJE SOLDADO PVC 1' X 1/2'	1	UND	1.707	1.707
27	BUJE SOLDADO PVC 1' X 3/4'	1	UND	1.707	1.707
28	BUJE SOLDADO PVC 1.1/2' X 1'	1	UND	5.062	5.062
29	BUJE SOLDADO PVC 1.1/2' X 1/2'	1	UND	5.062	5.062
30	BUJE SOLDADO PVC 2' X 1'	1	UND	7.739	7.739
31	BUJE SOLDADO PVC 2' X 1/2'	1	UND	7.739	7.739
32	BUJE SOLDADO PVC 2.1/2' X 2'	1	UND	18.229	18.229
33	BUJE SOLDADO PVC 3' X 2'	1	UND	27.872	27.872
34	BUJE SOLDADO PVC 4' X 2'	1	UND	43.951	43.951
35	BUJE SOLDADO PVC 4' X 3'	1	UND	43.951	43.951
36	BUJE SOLDADO PVC 6' X 4'	1	UND	159.307	159.307
37	CHEQUE CORTINA 2'	1	UND	518.700	518.700
38	CHEQUE CORTINA 3'	1	UND	1.413.500	1.413.500
39	CHEQUE CORTINA 4'	1	UND	2.684.667	2.684.667
40	CINTA TEFLON 3/4' INDUSTRIAL	1	ROL	18.067	18.067
41	CODO GRAN RADIO 10' X 45°	1	UND	1.758.730	1.758.730
42	CODO GRAN RADIO 10' X 90°	1	UND	2.688.397	2.688.397
43	CODO GRAN RADIO 2' X 11.25°	1	UND	44.438	44.438
44	CODO GRAN RADIO 2' X 22.5°	1	UND	38.436	38.436
45	CODO GRAN RADIO 2' X 45°	1	UND	79.385	79.385
46	CODO GRAN RADIO 2' X 90°	1	UND	82.725	82.725
47	CODO GRAN RADIO 3' X 11.25°	1	UND	68.205	68.205
48	CODO GRAN RADIO 3' X 22.5°	1	UND	74.830	74.830
49	CODO GRAN RADIO 3' X 45°	1	UND	118.221	118.221
50	CODO GRAN RADIO 3' X 90°	1	UND	124.568	124.568
51	CODO GRAN RADIO 4' X 11.25°	1	UND	116.792	116.792
52	CODO GRAN RADIO 4' X 22.5°	1	UND	122.928	122.928

53	CODO GRAN RADIO 6' X 11.25°	1	UND	270.079	270.079
54	CODO GRAN RADIO 6' X 45°	1	UND	292.883	292.883
55	CODO PF + UAD 1/2'	1	UND	5.270	5.270
56	CODO PRESION PVC 1'	1	UND	2.772	2.772
57	CODO PRESION PVC 1.1/2'	1	UND	9.941	9.941
58	CODO PRESION PVC 1/2'	1	UND	886	886
59	CODO PRESION PVC 2'	1	UND	16.292	16.292
60	CODO PRESION PVC 3'	1	UND	60.716	60.716
61	CODO PRESION PVC 3/4'	1	UND	1.418	1.418
62	CODO PRESION PVC 4'	1	UND	131.721	131.721
63	CODO PRESION PVC 6'	1	UND	252.389	252.389
64	CODO RADIO CORTO 6' X 90°	1	UND	333.555	333.555
65	COLLAR DERIV. PVC 2' X 1/2'	1	UND	21.164	21.164
66	COLLAR DERIV. PVC 3' X 1/2'	1	UND	30.167	30.167
67	COLLAR DERIV. PVC 4' X 1/2'	1	UND	30.694	30.694
68	COLLAR DERIV. PVC 6 ' X 1/2'	1	UND	39.017	39.017
69	COLLAR POLIE DERIV 1' X 1/2'	1	UND	15.773	15.773
70	COLLAR POLIE DERIV 3/4' X 1/2'	1	UND	22.000	22.000
71	COPA 1/2 CUADRANTE 3/4 '	1	UND	20.000	20.000
72	EMPAQUE SILICONADO P/MEDIDOR 1/2'	1	UND	500	500
73	FLEXOMETRO X 5 MTS	1	UND	18.254	18.254
74	GALAPAGO H.F 2 X 1/2 PVC	1	UND	62.222	62.222
75	GALAPAGO H.F 3 X1/2	1	UND	81.111	81.111
76	GALAPAGO H.F. 6' X 1/2' PVC	1	UND	95.556	95.556
77	GALAPAGO H.F. 8' X 1/2' PVC	1	UND	166.667	166.667
78	LIMPIADOR PVC 1/4	1	UND	67.698	67.698
79	LLAVE TUBO STANLEY # 12	1	UND	105.714	105.714
80	LLAVE TUBO STANLEY # 8	1	UND	63.697	63.697
81	MANG PF + UAD 1/2' X MTS	1	MT	3.516	3.516
82	MANG PF + UAD 3/4' X MTS	1	MT	6.909	6.909
83	MANOMETRO GLICERINA 0 - 300 CAR. 2 1/2'	1	UND	240.000	240.000
84	MARCO P/SEGUETA PROF STANLEY	1	UND	67.563	67.563
85	MEDIDOR FLANCHADO 2'	1	UND	2.300.000	2.300.000
86	REFLECTOR LED 200 W	1	UND	235.277	235.277
87	REGISTRO ANTI PCP PVC HEM X HEM 1/2'	1	UND	24.876	24.876
88	REGISTRO HEM/MAC PVC O H.G. 1/2' REF. 50	1	UND	70.000	70.000
89	REGISTRO P.D. RED WHITE 2'	1	UND	426.600	426.600
90	SEGUETA 18 X PULGADA NICHOLSON	1	UND	7.000	7.000
91	SEMICODO PRESION PVC 1.1/2' X 45°	1	UND	10.795	10.795
92	SEMICODO PRESION PVC 1/2' X 45°	1	UND	1.463	1.463
93	SEMICODO PRESION PVC 2' X 45°	1	UND	17.849	17.849
94	SEMICODO PRESION PVC 3/4' X 45°	1	UND	2.338	2.338
95	SEMICODO PRESION PVC 4' X 45°	1	UND	122.260	122.260
96	SILLA YEE NOVAFORT 10' X 6'	1	UND	150.692	150.692
97	SILLA YEE NOVAFORT 12' X 6'	1	UND	233.627	233.627
98	SILLA YEE NOVAFORT 12' X 8'	1	UND	315.830	315.830
99	SILLA YEE NOVAFORT 6' X 4'	1	UND	106.102	106.102
100	SILLA YEE NOVAFORT 8' X 6'	1	UND	129.955	129.955
101	SOLDADURA CPVC 1/4	1	UND	140.400	140.400
102	SOLDADURA PVC 1/4	1	UND	140.400	140.400
103	TAPA ANDEN H.F. T/EMPO C/CAJILLA CR	1	UND	136.000	136.000
105	TAPON H.D. E.L 10' PVC	1	UND	1.343.333	1.343.333
106	TAPON H.D. E.L 3' PVC	1	UND	129.000	129.000
107	TAPON H.D. E.L 4' PVC	1	UND	151.000	151.000
108	TAPON H.D. E.L 8' PVC	1	UND	696.000	696.000
110	TAPON MACHO H.G. 1'	1	UND	14.874	14.874
111	TAPON MACHO H.G. 1/2'	1	UND	9.832	9.832
113	TAPON MACHO H.G. 3/4'	1	UND	14.874	14.874
114	TAPON ROSCADO PVC 1'	1	UND	2.882	2.882
115	TAPON ROSCADO PVC 1/2'	1	UND	691	691
116	TAPON ROSCADO PVC 2'	1	UND	11.038	11.038
117	TAPON ROSCADO PVC 2.1/2'	1	UND	25.436	25.436
118	TAPON ROSCADO PVC 3'	1	UND	40.493	40.493

119	TAPON ROSCADO PVC 4'	1	UND	74.762	74.762
121	TAPON SOLDADO PVC 1'	1	UND	1.695	1.695
122	TAPON SOLDADO PVC 1/2'	1	UND	506	506
123	TAPON SOLDADO PVC 2 1/2'	1	UND	19.884	19.884
124	TAPON SOLDADO PVC 2'	1	UND	8.447	8.447
125	TAPON SOLDADO PVC 3'	1	UND	32.319	32.319
126	TAPON SOLDADO PVC 4'	1	UND	58.721	58.721
128	TEE ACERO 8' X 2' E.L PVC	1	UND	1.200.000	1.200.000
130	TEE H.D. 12' X 3' E.L. PVC	1	UND	2.646.000	2.646.000
131	TEE H.D. 6' X 3' E.L. PVC	1	UND	702.000	702.000
132	TEE H.D. 8' X 4' E.L PVC	1	UND	1.302.000	1.302.000
133	TEE P.C. 2' X 2' X 2'	1	UND	90.430	90.430
134	TEE P.C. 3' X 2' X 3'	1	UND	129.048	129.048
135	TEE P.C. 3' X 3' X 3'	1	UND	159.088	159.088
136	TEE P.C. 4' X 4' X 3'	1	UND	208.874	208.874
137	TEE PRESION PVC 1'	1	UND	3.856	3.856
138	TEE PRESION PVC 1/2'	1	UND	1.167	1.167
139	TEE PRESION PVC 2'	1	UND	20.816	20.816
140	TEE PRESION PVC 3/4'	1	UND	1.974	1.974
141	TEE PRESION PVC 4"	1	UND	171.391	171.391
142	TEE PRESION PVC 6'	1	UND	435.592	435.592
143	TEE PRESION PVC 8'	1	UND	935.154	935.154
144	TEE RADIO CORTO 8'	1	UND	3.136.383	3.136.383
145	TORNILLO + TUERCA + ARAND 5/8' X 2'	1	UND	2.800	2.800
146	TUBERIA POLIE PN 16 DE 1' (32MM) X 100 MTS	1	UND	492.000	492.000
147	TUBO CORRUGADO ALCAN 10' 250MM	1	UND	614.857	614.857
148	TUBO CORRUGADO ALCAN 12' 315MM	1	UND	884.742	884.742
149	TUBO CORRUGADO ALCAN 14" 355MM	1	UND	1.325.903	1.325.903
150	TUBO CORRUGADO ALCAN 16" 400MM	1	UND	1.621.723	1.621.723
151	TUBO CORRUGADO ALCAN 18' 450MM	1	UND	2.227.738	2.227.738
152	TUBO CORRUGADO ALCAN 20' 500MM	1	UND	2.730.550	2.730.550
153	TUBO CORRUGADO ALCAN 24" X 6,5 MTS	1	UND	4.127.181	4.127.181
154	TUBO CORRUGADO ALCAN 36' X 6,5 MTS	1	UND	11.242.075	11.242.075
155	TUBO CORRUGADO ALCAN 4' 110MM	1	UND	154.953	154.953
156	TUBO CORRUGADO ALCAN 6' 160MM	1	UND	294.492	294.492
157	TUBO CORRUGADO ALCAN 8' 200MM	1	UND	420.977	420.977
158	TUBO PVC P.C. RDE 13.5 1/2'	1	UND	22.886	22.886
159	TUBO PVC P.C. RDE 21 10' C/E	1	UND	1.994.330	1.994.330
160	TUBO PVC P.C. RDE 21 12' C/E	1	UND	2.790.451	2.790.451
161	TUBO PVC P.C. RDE 21 2' C/E	1	UND	110.102	110.102
162	TUBO PVC P.C. RDE 21 3' C/E	1	UND	288.139	288.139
163	TUBO PVC P.C. RDE 21 4' C/E	1	UND	364.039	364.039
164	TUBO PVC P.C. RDE 21 6' C/E	1	UND	747.917	747.917
165	TUBO PVC P.C. RDE 21 8' C/E	1	UND	1.266.882	1.266.882
166	TUBO PVC RDE 21 3/4	1	UND	28.358	28.358
167	TUBO PVC RDE 21 1'	1	UND	39.796	39.796
168	TUERCA 5/8'	1	UND	588	588
169	UNION DRESSER PVC 1'	1	UND	7.434	7.434
170	UNION DRESSER PVC 1/2'	1	UND	5.300	5.300
171	UNION DRESSER PVC 2'	1	UND	25.500	25.500
172	UNION DRESSER PVC 3/4'	1	UND	6.600	6.600
173	UNION MULTIUSOS 10' R1 - R1	1	UND	835.000	835.000
174	UNION MULTIUSOS 10' R1 - R2	1	UND	981.111	981.111
175	UNION MULTIUSOS 12' R1 - R1	1	UND	933.333	933.333
176	UNION MULTIUSOS 12' R1 - R2	1	UND	1.111.111	1.111.111
179	UNION MULTIUSOS 2'	1	UND	141.111	141.111
180	UNION MULTIUSOS 3'	1	UND	177.778	177.778
181	UNION MULTIUSOS 4'	1	UND	196.667	196.667
182	UNION MULTIUSOS 6' R1 - R1	1	UND	351.000	351.000
183	UNION MULTIUSOS 6' R1 - R2	1	UND	406.000	406.000
184	UNION MULTIUSOS 8' R1 - R1	1	UND	483.000	483.000
185	UNION MULTIUSOS 8' R1 - R2	1	UND	603.333	603.333
186	UNION P.VC. 2'	1	UND	5.994	5.994
187	UNION PV.C. 3'	1	UND	29.373	29.373

Fundada 1971®

Soluciones S.A.

Ferretería Forero S.A.

188	UNION P.VC. 4'	1	UND	63.810	63.810
189	UNION P.VC. 6'	1	UND	199.693	199.693
190	UNION P.V C. 8'	1	UND	284.216	284.216
191	UNION PF + UAD 1/2'	1	UND	6.183	6.183
192	UNION PF + UAD 3/4'	1	UND	39.968	39.968
193	UNION PRESION PVC 1'	1	UND	1.463	1.463
194	UNION PRESION PVC 2'	1	UND	5.994	5.994
195	UNION PRESION PVC 2.1/2'	1	UND	23.712	23.712
196	UNION PRESION PVC 3'	1	UND	29.373	29.373
197	UNION PRESION PVC 3/4'	1	UND	893	893
198	UNION PRESION PVC 4'	1	UND	63.810	63.810
199	UNION REPARACION 10'	1	UND	784.091	784.091
200	UNION REPARACION 12'	1	UND	1.435.349	1.435.349
201	UNION REPARACION 2'	1	UND	44.057	44.057
202	UNION REPARACION 3'	1	UND	70.176	70.176
203	UNION REPARACION 4'	1	UND	107.819	107.819
204	UNION REPARACION 6'	1	UND	249.673	249.673
205	UNION REPARACION 8'	1	UND	459.071	459.071
206	UNION REPARACION DESLIZANTE 1'	1	UND	19.586	19.586
209	VALVULA H.D. S.B. 10" EL PVC	1	UND	6.303.000	6.303.000
210	VALVULA H.D. S.B. 2' EL PVC	1	UND	688.889	688.889
211	VALVULA H.D. S.B. 3' EL PVC	1	UND	1.083.333	1.083.333
212	VALVULA H.D. S.B. 4' EL PVC	1	UND	1.415.556	1.415.556
213	VALVULA H.D. S.B. 6' EL PVC	1	UND	2.391.111	2.391.111
214	VALVULA H.D. S.B. 8' EL PVC	1	UND	3.514.000	3.514.000
215	VALVULA H.D. S.E. 10' EL PVC	1	UND	6.303.000	6.303.000
216	VALVULA H.D. S.E. 12' E.L. PVC	1	UND	8.473.000	8.473.000
217	VALVULA H.D. S.E. 2' EL PVC	1	UND	582.000	582.000
218	VALVULA H.D. S.E. 3' E.L. PVC	1	UND	829.000	829.000
219	VALVULA H.D. S.E. 4' E.L. PVC	1	UND	1.098.000	1.098.000
220	VALVULA H.D. S.E. 6' E.L. PVC	1	UND	2.047.778	2.047.778
221	VALVULA H.D. S.E. 8' EL PVC	1	UND	3.100.000	3.100.000
222	VARILLA CORRUGADA 1/2' X 6 MTS	1	UND	41.200	41.200
223	VARILLA ROTOSONDA POR 1.50 MTS	1	UND	434.000	434.000
224	VINILO TIPO 1 X GALON	1	GLS	109.076	109.076
225	REGISTRO DE CORTE ANTIFRAUDE TELESCOPICO DE 1/2" X 16 MM EN PVC REF 502025 CAJA X 60 UNIDADES	1	CAJA	1.645.080	1.645.080
226	CONECTOR PARA MEDIDOR DE AGUA 45MM X 1/2" REF 3146	1	UND	11.298	11.298
227	REGISTRO DE CORTE ANTIFRAUDE 1/2" DZR INTERIOR PE 16MM REF 3158	1	UND	25.805	25.805
				SUBTOTAL	116.640.287
				IVA 5%	10.200
				IVA 19%	22.159.717
				TOTAL	138.810.204

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE.

FORMA DE PAGO : CREDITO
VIGENCIA DE LA OFERTA : 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA
TIEMPO DE ENTREGA: DE ACUERDO A SUS NECESIDADES

HUGO A. FORERO
Gerente

Fundada 1971®
Soluciones S.A.
Ferretería Forero S.A.

Bogotá D.C., julio 22 de 2026

Señores
EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ
(Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios E.A.F. S.A.S. E.S.P.) Carrera 1 Sur Calle 16
Facatativá – Cundinamarca

Ref. Autorización Suplente

Respetados señores

De acuerdo a lo establecido en el Acta No. 0000094 de Junta de Socios del 16 de noviembre de 2001, inscrita en la cámara de comercio el 27 de noviembre de 2001 bajo el número 00803875 del Libro IX, correspondiente al nombramiento de los suplentes; y como consta en el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de la cámara de comercio de Bogotá, "La sociedad tendrá un Representante Legal y de sus cuatro (4) suplentes" en lo que respecta a las Facultades del REPRESENTANTE LEGAL, se indica que tanto el REPRESENTANTE LEGAL como sus cuatro (4) suplentes tienen las mismas facultades para la toma de decisiones, firmar y/o comprometer a la compañía.

Con base en lo expuesto anteriormente, manifestó que en ausencia temporal del representante legal principal **HUGO ARMANDO FORERO CHILLON**, quien firmará los documentos solicitados por la compañía será el señor **HUGO ALBERTO FORERO VARGAS**, quien ostenta el cargo de primer suplente del GERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL, el cual tiene todas las facultades para firmar y comprometer la compañía en procesos contractuales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones.

Cordialmente,

HUGO ARMANDO FORERO CHILLON
C.C.: 79.468.746 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
FF SOLUCIONES S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 08:54:44
Recibo No. AB26223985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622398568889

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FERRETERIA FORERO S A
Sigla: F F SOLUCIONES S A
Nit: 860030360 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00016962
Fecha de matrícula: 24 de abril de 1972
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 25 No. 18-23
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: direccion.contable@ffsoluciones.com
Teléfono comercial 1: 6012010200
Teléfono comercial 2: 6013600400
Teléfono comercial 3: 6013600400

Dirección para notificación judicial: Cr 25 No. 18-23
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: direccion.contable@ffsoluciones.com
Teléfono para notificación 1: 2010200
Teléfono para notificación 2: 3600400
Teléfono para notificación 3: 3600400

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 08:54:44
Recibo No. AB26223985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622398568889

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 3.103, Notaría 3 de Bogotá, el 26 de junio de 1.971, inscrita el 8 de julio de 1.971, bajo el No. 90.737 del Libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada denominada: "FERRETERÍA FORERO & CIA. LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Escritura Pública No. 5.710, Notaría 3 de Bogotá, el 28 de noviembre de 1.974, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de enero de 1.975, bajo el No. 23665 del Libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "FERRETERÍA FORERO & CIA. LIMITADA"., por el de: "FERRETERÍA FORERO COMPAÑÍA LIMITADA".

Escritura Pública No. 2.527, Notaría 21 de Bogotá, el 29 de diciembre de 1.978, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 1.979, bajo el No. 66.136 del Libro IX, la sociedad cambió su nombre de: "FERRETERÍA FORERO COMPAÑÍA LIMITADA", por el de: "FERRETERÍA FORERO & COMPAÑÍA LIMITADA".

Por E.P. No. 4775 de la Notaría 21 de Bogotá D.C., del 26 de noviembre de 2001, inscrita el 27 de noviembre de 2001 bajo el No. 803873 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FERRETERÍA FORERO & COMPAÑÍA LIMITADA, por el de: FERRETERÍA FORERO S.A. Pudiendo utilizar como sigla F F SOLUCIONES S.A.

Por E.P. No. 4775 de la Notaría 21 de Bogotá D.C., del 26 de noviembre de 2001, inscrita el 27 de noviembre de 2001 bajo el No. 803873 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad de responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima bajo el nombre de: FERRETERÍA FORERO S.A. Pudiendo utilizar como sigla F F SOLUCIONES S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 08:54:44
Recibo No. AB26223985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622398568889

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 26 de noviembre de 2051.

OBJETO SOCIAL

De la sociedad es la compraventa; la exportación e importación; la representación y/o distribución de maderas y materiales para la construcción, industria y/o consumo personal; la representación de casas comerciales nacionales o extranjeras ya sean de compraventa y/o servicios en todas sus modalidades. La compraventa de tuberías y accesorios en todos los materiales; válvulas y accesorios en todos los materiales y tipos; todo material o producto empleado para la construcción y/o conservación de obras; todos los materiales en las diferentes formas, productos sintéticos; materiales de acabado tales como tapetes, pinturas, porcelanas, etc., divisiones para oficina; equipos de aire acondicionado, herramientas eléctricas y manuales en todas sus formas; herramientas neumáticas e hidráulicas; equipos y maquinaria pesada para la industria, equipos de dotación medica hospitalaria, equipos y productos para el aseo, sastrerías, cafeterías; Suministro de Menaje y electrodomésticos en general; diseño, fabricación, instalación y suministro de muebles Metálicos, de madera y/o plásticos; equipos y maquinaria agrícola pesado y semipesado; diseño, producción, distribución y/o comercialización de material, equipos y accesorios didácticos para la enseñanza desde el preescolar hasta la capacitación técnica y/o profesional del ser humano en todo tipo de áreas, incluido computadores y software, así como bienes requeridos en artículos deportivos y/o musicales; suministro y/o venta de computadores, servidores, impresoras, video-beam, y repuestos para impresoras, máquinas y equipos para uso en general; equipos y ayuda humanitaria, tales como kits de aseo, kits de habitar, kits de cocina y mercados; igualmente carpas, colchones, colchonetas y equipo y/o elementos requeridos en áreas de desastres; equipos y partes para telecomunicaciones en las diferentes modalidades; sistemas de iluminación para vías, aeropuertos, escenarios, etc. sistemas y equipos audiovisuales en las diferentes formas; sistemas, equipos y accesorios para la utilización en aeropuertos; sistemas de radiodifusión incluyendo el montaje y puesta en funcionamiento de dichos sistemas y sus respectivos equipos; equipos y dotaciones institucionales, que incluye: Diseño, fabricación y/o suministro e instalación y puesta en funcionamiento

de equipos semi y/o industriales, tales como: Calderas, marmitas, generadores de vapor, equipos y accesorios para lavandería, cuartos fríos, cocinas industriales, etc. Suministro y/o distribución de elementos para la dotación de vestuario o equipo individual para las fuerzas militares y de policía tales como bastones tipo tonfa, cinturones multipropósito, porta-esposa, porta-proveedor y porta-tonfa; así mismo, otras dotaciones en general, para el personal, formales, informales y deportivas, incluidas las dotaciones de (equipos de protección, rescate, prendas de vestir y equipo menor) con destino a entidades como el cuerpo de bomberos, policía y fuerzas militares, equipos y accesorios para la seguridad industrial; equipos para salvamentos, búsqueda y rescate; equipos y accesorios para actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente; materiales y equipos resultantes de la industria metalmecánica; vehículos automotores, sus partes accesorios y repuestos para la utilización en servicios públicos y/o particular; vehículos automotores especiales, sus partes, accesorios y repuestos todo terreno, para bomberos; para servicios públicos tales como aseo, teléfono, gas, acueductos, etc.; maquinaria, equipos accesorios y/o productos para la prevención y/o extinción de incendios, maquinaria, equipos, accesorios y software para sistemas de seguridad empleados en edificios, y/o de comunicaciones; equipos y accesorios que tengan que ver con la generación y conservación de energía en todas sus formas; equipos y accesorios alambritos e inalámbricos; materiales y elementos requeridos para el montaje e instalaciones de sistemas y eléctricos. La comercialización de medidores de electricidad prepago monofásicos y trifásicos de uno y dos cuerpos y el software para estos. Repuestos y servicios para el mantenimiento de todos los equipos y sistemas que se provean; productos para el mantenimiento industrial provenientes de la industria química, tales como aceites, grasas, lubricantes, fibras, etc. Diseños, fabricación, distribución, o comercialización de equipos para medición de fluidos, como el gas y el agua potable fría y caliente a través de micromedidores, macro medidores u otros elementos utilizados para tal fin, sean estos prepago o normales y su respectivo software, a los cuales podrá comercializar el servicio de calibración de los mismos. Diseño, fabricación, distribución, o comercialización de equipos para medición de agua cruda o fluidos sucios a través de macró medidores u otros elementos utilizados para tal fin. Diseño, fabricación, distribución o comercialización de canaletas Parshall, vertederos triangulares o rectangulares, tubos de Pitot, placas de orificio, tubos Venturi, y molinetes; diseño, fabricación, distribución o

comercialización de plantas de purificación de aguas residuales o para purificación de agua para consumo humano, así como la venta de insumos químicos para dicho fin. Distribución o comercialización de equipos para detección de fugas. Diseños, fabricación, distribución, o comercialización de todo tipo de válvulas hidráulicas o eidéticas para el control de presión, caudal nivel u otras variables incluyendo las obras hidromecánicas, eléctricas y civiles necesarias para tal fin. Diseño, fabricación, distribución o comercialización de equipos para laboratorios de aguas o ensayos de medidores, bancos de ensayo y software de control para los mismos. Diseño, fabricación, distribución o comercialización para generación de energía como turbinas Pelton, Francis o Kaplan, celdas fotovoltaicas de generación eólica y de otras fuentes alternativas. Diseño, fabricación, distribución o comercialización de equipos para la automatización, control y transmisión de datos de cualquier proceso en sistemas de acueducto o en otras industrias; todo lo anterior sin tener ninguna limitante. Instalación y mantenimiento de todo lo anterior. Desarrollar actividades de construcción en las modalidades de obra civil, eléctrica, hidráulica mecánica, comunicaciones, señalización horizontal y/o vertical de vías, incluida la demarcación de estas y el suministro y montaje de guarda rieles, etc. Así como la comunicación de servicios propios e inherentes a cada una de estas actividades; en fin, la empresa podrá diseñar, proveer, instalar y/o comercializar todo producto o servicio que sea lícito permitido por la ley y que no vaya en contra de las buenas costumbres. Para poder cumplir sus compromisos de logística, la sociedad podrá prestar el servicio de transporte y entrega de los bienes y/o equipos que esta logre en sus negociaciones. Desarrollar actividades de consultaría en las diferentes modalidades profesionales; así también en logística y administración de activos movibles para empresas particulares o empresas oficiales. Dentro de su objeto social, la sociedad podrá adquirir total o parcialmente intereses sociales, adquiriendo o suscribiendo, acciones en sociedades consideradas por la ley cuyo objeto social sea distinto o similar al aquí consagrado o fusionarse con ellas, según el caso. La sociedad podrá tener privilegios industriales, concesiones, patentes de invención de mejoras y procedimientos, marcas de fábrica o de comercio, sea en nombre propio o de terceros que tengan relación con los bienes o fines de la sociedad, así como otorgar a terceros dentro o fuera del país, concesiones y/o uso de explotación de aquellos derechos y en general la celebración de todo acto o contrato sobre bienes muebles e inmuebles de comercio, industriales, o de otra índole que se refieran

directamente a las actividades que persigue la sociedad o que sean complementarias a las anteriores. La sociedad podrá recibir derechos de usufructo en bienes muebles o inmuebles con la facultad de usar y gozar la cosa, conservando su forma y sustancia y de restituirla a su dueño, o devolverlos cualquier o igual cantidad del mismo género si fuese el caso; dicho derecho de usufructo podrá recibirlo por un período determinado durante la vida del usufructuario. Los bienes muebles o inmuebles que la sociedad reciba en calidad de usufructo, los podrá arrendar a favor de terceros con la suscripción del respectivo contrato de arrendamiento y sufragar con los frutos el pagó por mantenimiento de los mismos y el pago de impuestos si fuere del caso; la sociedad podrá participar en negocios de concesión y/o administración compartida, en negociaciones que realice la administración pública y/o privada, en diferentes áreas, incluidas las de las empresas de servicios públicos; igualmente la sociedad podrá ejecutar contratos de mutuo con intereses, constituir o aceptar cauciones reales o personales en garantía de las obligaciones que contraiga y, en general, llevar a cabo las actividades comerciales conforme a la ley y a las buenas costumbres. Parágrafo: La sociedad no podrá garantizar con su firma o con sus bienes obligaciones distintas de las suyas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $2.200.000.000,00
No. de acciones	: 22.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $2.200.000.000,00
No. de acciones	: 22.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $2.200.000.000,00
No. de acciones	: 22.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 08:54:44
Recibo No. AB26223985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622398568889

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal y de sus cuatro (4) suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las facultades del Representante Legal y/o sus cuatro (4) suplentes son las siguientes: A) Será el administrador de los negocios sociales; B) Tendrá el uso de la denominación social; C) Representará a la sociedad judicial y extrajudicialmente; D) Tendrá facultades para designar los empleados que requiere el funcionamiento de la compañía y para señalizarles sus remuneración; E) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de sus compromisos; F) Podrá realizar todas las operaciones que tengan por objeto adquirir, enajenar, gravar o limitar los bienes raíces y cualquier acto o contrato en forma ilimitada; G) Transigir y comprometer a la sociedad en negocios de cualquier índole, siempre que estos correspondan al giro ordinario de la sociedad en forma ilimitada; H) Constituir apoderados especiales y delegarles las facultades ciertas y determinadas que fueren indispensables en cada caso; I) Girar, otorgar, endosar aceptar y avalar toda clase de títulos valores.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 45 del 10 de julio de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2012 con el No. 01649766 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Hugo Armando Forero Chillon	C.C. No. 17158387

Por Acta No. 0000035 del 29 de junio de 1989,, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de julio de 1989 con el No. 00268849 del Libro IX, se

designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Hugo Alberto Forero Vargas	C.C. No. 79468726

Por Acta No. 0000085 del 23 de marzo de 1999, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 1999 con el No. 00675979 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Farid Mauricio Forero Vargas	C.C. No. 79940434

Por Acta No. 0052 del 16 de junio de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2016 con el No. 02123250 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Del Gerente	Cesar Andres Forero Rojas	C.C. No. 79749914

Por Acta No. 63 del 29 de noviembre de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de diciembre de 2022 con el No. 02905190 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Suplente Del Gerente	Maria Paula Forero Espinosa	C.C. No. 52990794

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 08:54:44
Recibo No. AB26223985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622398568889

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Hugo Armando Chillon	Forero	C.C. No. 17158387
Segundo Renglon	Hugo Alberto Vargas	Forero	C.C. No. 79468726
Tercer Renglon	Farid Mauricio Vargas	Forero	C.C. No. 79940434

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Nidia Patricia Sastre	Forero	C.C. No. 52108982
Segundo Renglon	Maria Paula Espinosa	Forero	C.C. No. 52990794
Tercer Renglon	Cesar Andres Rojas	Forero	C.C. No. 79749914

Por Acta No. 0000094 del 16 de noviembre de 2001, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2001 con el No. 00803875 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Hugo Armando Chillon	Forero	C.C. No. 17158387
Segundo Renglon	Hugo Alberto Vargas	Forero	C.C. No. 79468726
Tercer Renglon	Farid Mauricio Vargas	Forero	C.C. No. 79940434

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Maria Paula	Forero	C.C. No. 52990794

Espinosa

Por Acta No. 118 del 5 de junio de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2009 con el No. 01303955 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Nidia Patricia Forero Sastre	C.C. No. 52108982

Por Acta No. 129 del 30 de octubre de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2014 con el No. 01889366 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Cesar Andres Forero Rojas	C.C. No. 79749914

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000097 del 30 de diciembre de 2002, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2003 con el No. 00862067 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Diana Marcela Castillo Vanegas	C.C. No. 51819722 T.P. No. 51349-T
Revisor Fiscal Suplente	Yeimy Alexsandra Rojas Merchan	C.C. No. 52297324 T.P. No. 71191-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5.400	11-X-1.972	3A. BTA.	25-X-1.972-NO. 5.586

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 08:54:44
Recibo No. AB26223985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622398568889

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

7.099	24-IX-1.973	3A. BTA.	9-X-1.973-NO. 12.535
2.115	22-XI-1.978	21. BTA.	18-XII-1.978-NO. 65.246
242	20-II-1.979	21. BTA.	28-II-1.979-NO. 68.057
1.294	28-VI-1.979	21. BTA.	6-IX-1.979-NO. 74.556
3.868	22-VI-1.982	21. BTA.	3-VII-1.985-NO.172.656
8.082	28-XII-1.985	21. BTA.	14-I-1.986-NO.183.427
1.922	3- V-1.988	21. BTA.	18-V-1.988-NO.236.179
1.273	27-III-1.990	21. BTA.	18-VI-1.991-NO.329.660
3.363	26-VI- 1.991	21. BTA.	4-VII -1.991-NO.331.444
4.965	23-VIII-1.991	21. BTA.	23-VIII-1.991-NO.336.831
8.379	15-IX -1.992	21. BTA.	29-IX -1.992-NO.380.266

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002557 del 13 de mayo de 1998 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	00633823 del 14 de mayo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0004036 del 29 de julio de 1998 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	00644906 del 12 de agosto de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0004722 del 6 de diciembre de 2000 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	00755699 del 7 de diciembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0004775 del 26 de noviembre de 2001 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	00803873 del 27 de noviembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0004986 del 19 de noviembre de 2002 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	00853379 del 19 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 28 de mayo de 2004 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	00937062 del 1 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002102 del 15 de agosto de 2007 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01153048 del 24 de agosto de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003055 del 23 de noviembre de 2007 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01174375 del 30 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002688 del 13 de noviembre de 2008 de la Notaría 50	01256540 del 19 de noviembre de 2008 del Libro IX

de Bogotá D.C.	
E. P. No. 2769 del 3 de noviembre de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01338498 del 4 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 216 del 5 de febrero de 2010 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01359928 del 6 de febrero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1137 del 24 de mayo de 2012 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01638597 del 31 de mayo de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1558 del 16 de julio de 2012 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01651196 del 17 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 4777 del 20 de noviembre de 2014 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	01888330 del 26 de noviembre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 0763 del 18 de abril de 2016 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02095996 del 21 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2408 del 14 de agosto de 2019 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02500460 del 28 de agosto de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 08:54:44
Recibo No. AB26223985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622398568889

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4659, 4690

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FERRETERIA FORERO
Matrícula No.:	00033870
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 1973
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 25 No. 18-23
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 08:54:44
Recibo No. AB26223985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622398568889

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 90.053.106.270

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de julio de 2026 Hora: 08:54:44
Recibo No. AB26223985
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2622398568889

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: FERRETERÍA FORERO S.A.

SIGLA: FF SOLUCIONES S.A. | NIT No. 860.030.360 - 5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL [X] | DPTL. [ ] | DIST. [ ] | MPL. [ ] | OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

CLASE: 01 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. | DIRECCIÓN: Carrera 25 No. 18 - 23

TELÉFONOS: (601) 201 0200 | FAX: (601) 201 0200 | APARTADO AÉREO: 11047

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Distribucion y comercializacion elementos de ferreteria	2 Distribucion y comercializacion elementos de construcción
3 Distribucion y comercializacion elementos de eléctricos	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A - E.S.P	X		832 10 00	14/08/2023	$998.846.492
EMAAF ESP	X		822 01 67	25/12/2022	$428.267.315
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.S.P	X		634 50 01	12/09/2020	$390.290.050
EMPUCOL ESP	X		917 00 27	25/12/2024	$62.667.233

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: FORERO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): VARGAS | NOMBRES: HUGO ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 79.468.726 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 22/07/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-22 09:49

Razón social
FERRETERIA FORERO S.A. - FF SOLUCIONES S

NIT	DV
860030360	5

Lugar de ubicación

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HUGO	ALBERTO	FORERO	VARGAS

Documento de identificación del representante legal

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	79468726

Lugar de nacimiento del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA AGUAS DE FACATATIVA ACUEDUCTO ALCANTARILLADO ASEO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FACATATIVÁ

Dirección	["Carrera 1 sur calle 16"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE FERRETERIA FORERO S.A..

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS.

Los ingresos y rentas que obtuvo FERRETERIA FORERO S.A. en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$90.053.106.270,00
Ingresos no operacionales	$339.078.723,00
Otros	
TOTAL	$90.392.184.993,00

Las cuentas bancarias de FERRETERIA FORERO S.A. en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$4.983.598.000,00

Los bienes patrimoniales de FERRETERIA FORERO S.A. son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de FERRETERIA FORERO S.A. a la fecha son:

Concepto	Saldo

Concepto	Saldo
PASIVOS	$15.695.957.105,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de FERRETERIA FORERO S.A., es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FERRETERIA FORERO S.A. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FERRETERIA FORERO S.A. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual FERRETERIA FORERO S.A. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual FERRETERIA FORERO S.A. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FERRETERIA FORERO S.A. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FERRETERIA FORERO S.A. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿FERRETERIA FORERO S.A. realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por FERRETERIA FORERO S.A. que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

FERRETERIA FORERO S.A., o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.468.726

FORERO VARGAS

APELLIDOS

HUGO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

11-FEB-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500114-42119317-M-0079468726-20040608 00002 04160H 02 152181805

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141189116617

(415)7707212489984(8020) 000014118911661 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 3 0 3 6 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FERRETERIA FORERO S A

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FF SOLUCIONES S A

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 25 N 18 23

42. Correo electrónico revisoriafiscal@ffsoluciones.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 4 7	6 0 1 3 6 0 0 4 0 0	6 0 1 2 0 1 0 2 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	1 9 7 1 0 6 2 6	4 6 4 4	1 9 9 8 1 2 1 1	4 6 5 9	4 6 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 8 9 10 14 15 42 48 52 55

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-02 / 02:50:16PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FORERO CHILLON HUGO ARMANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-07-2026 08:10:44AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 07:50:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79468726
Código de Verificación	79468726260702075009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 07:50:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600303605
Código de Verificación	8600303605260702075054

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298767688

PIB
07:55:15

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FERRETERIA FORERO S A identificado(a) con NIT número 8600303605:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299850707

PIB
15:43:52

Bogotá DC, 22 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO ALBERTO FORERO VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79468726:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:56:37 AM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79468726**

Apellidos y Nombres: **FORERO VARGAS HUGO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:52:12 horas del 22/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79468726,** Apellidos y Nombres **FORERO VARGAS HUGO ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empresa Aguas de Facatativá**, con NIT **800188660-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Fundada 1971®
Soluciones S.A.
Ferretería Forero S.A.

Bogotá D.C., julio 22 de 2026

Señores
EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ
(Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios E.A.F. S.A.S. E.S.P.)
Carrera 1 Sur Calle 16
Facatativá – Cundinamarca

Ref.: CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento que yo **HUGO ALBERTO FORERO VARGAS** y la firma a la que represento **FF SOLUCIONES S.A.** no nos encontramos incurso en inhabilidades e incompatibilidades de las señaladas en el Artículo 127 de la Constitución Política, ni en los artículo 8°, 9° y 10° de la Ley 80 de 1.993, en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2.007, en el artículo 4 del Decreto 679 de 1.994, Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan nuestra participación en el presente proceso y en la celebración del respectivo contrato para contratar con la entidad, y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación de la Defensoría del Pueblo.

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento no haber sido sancionado en los cinco (5) años anteriores a la apertura de la presente invitación publica, además declaramos expresamente que la propuesta no contiene información confidencial.

Además, declaramos expresamente que nuestra propuesta no contiene información confidencial.

Cordialmente,

HUGO ALBERTO FORERO VARGAS
C.C.: 79.468.726 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
FF SOLUCIONES S.A.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 07:58:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79468726** y Nombre: **HUGO ALBERTO FORERO VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143158346** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79468726 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/07/2026 08:01 AM

Código Verificación: **EXTKR4LYMA**

Válida hasta: **30/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Fundada 1971®

Soluciones S.A.

Ferretería Forero S.A.

NIT. 860.030.360-5

Bogotá D.C., julio de 2026

A QUIEN INTERESE

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi calidad de Revisor Fiscal de FERRETERÍA FORERO S. A. – FF SOLUCIONES S. A., sociedad identificada con NIT 860.030.360-5, he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la sociedad por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en los últimos seis (6) meses inmediatamente anteriores a la fecha de esta certificación y durante toda la existencia de la misma. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración como parte de su gestión.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 7 de la Ley 1562 de 2012, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos realizados, certifico que la sociedad, ha efectuado oportunamente el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). También me permito certificar que la sociedad cumple con la cuota de aprendices asignada por Ley.

En cuanto al pago efectuado por concepto de Aportes al Sistema de Salud, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), estos se han realizado sobre las personas no cobijadas en el beneficio establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de la sociedad.

DIANA MARCELA CASTILLO VANEGAS
Revisor Fiscal
T. P. 51349 – T

Fundada 1971®

Soluciones S.A.

Ferretería Forero S.A.

NIT. 860.030.360-5

Bogotá D.C., julio de 2026

A QUIEN INTERESE

CERTIFICACION MIPYME

Los suscritos, **DIANA MARCELA CASTILLO VANEGAS**, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad **FERRETERÍA FORERO S.A. – FF SOLUCIONES S.A.,** y **HUGO ALBERTO FORERO VARGAS** identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal certificamos que la sociedad se encuentra catalogado como MEDIANA EMPRESA; ya que cumple con los siguientes parámetros establecidos en el artículo 2 de la Ley 905 del 2 de agosto de 2004.

1. MEDIANA EMPRESA

a. Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o

b. Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de la sociedad en el desarrollo del proceso de la referencia.

DIANA MARCELA CASTILLO VANEGAS
C. C. 51.819.722 de Bogotá
Revisor Fiscal
T. P. 51.349 – T

HUGO ALBERTO FORERO VARGAS
C.C 79.468.726 de Bogotá
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 51.819.722

CASTILLO VANEGAS

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1966

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

03-SEP-1984 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00190644-F-0051819722-20091026 0017472275A 4 1460110387

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



5134-T

DIANA MARCELA
CASTILLO VANEGAS
C.C. 51819722
RESOLUCION INSCRIPCION 23 FECHA 13/02/97
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Presidente

0005920

03/07-22502

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

007175

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E D 8 5 0 5 6 1 4 F 5 2 B F 5 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA CASTILLO VANEGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51819722 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 51349-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860030360-5	FERRETERIA FORERO S.A.	CARRERA 25 18 23	6013600400	direccion.recursohumano@ffsoluciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93229086	07/07/2026	58	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$360,439,422	$112.893.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	18.630.400	0		0		0	0	0	0	18.630.400	8
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.035.700	0		0		0	0	0	0	1.035.700	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.781.100	0		0		0	0	0	0	1.781.100	10
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.400.000	0		0		0	0	0	0	2.400.000	15
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.014.300	0		0		0	0	0	0	1.014.300	6
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	2.236.800	0		0		0	0	0	0	2.236.800	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	432.200	0		0		0	0	0	0	432.200	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.574.800	0	0	0	0	0	0		2.574.800	5
230301	Porvenir	800224808-8	8.472.100	0	0	36.200	36.200	0	0		8.544.500	14
231001	Colfondos	800227940-6	3.104.900	0	0	56.200	56.200	0	0		3.217.300	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	39.838.000	0	0	905.700	1.402.800	0	0		42.146.500	32

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.723.500				6.723.500	0	0	6.723.500			67.235	6.723.500	58

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	15.147.700	0	0	15.147.700	56

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
2.803.700	0	0	2.803.700	4
ICBF				
4.205.400	0	0	4.205.400	4
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	27.530.500	27.530.500
Pensión	4	56.483.100	56.483.100
Riesgos Laborales	1	6.723.500	6.723.500
CCF	1	15.147.700	15.147.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	4.205.400	4.205.400
MEN	0	0	0
SENA	1	2.803.700	2.803.700
TOTALES	15	112.893.900	112.893.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860030360-5	FERRETERIA FORERO S.A.	CARRERA 25 18 23	6013600400	direccion.recursohumano@tfsoluciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93229086	07/07/2026	58	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$360,439,422	$112.693.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 17158387	FORERO CHILLON HUGO ARMANDO	1	1			N																		0	0	0	0	0	0	0	EPS001	43.772.625	30	5.471.600	14-11	43.772.625	30	2	457.000	CCF24	43.772.626	30	1.751.000	43.772.626	875.500	1.313.200	0	0
2	CC 20358108	ESPINOSA TORRES MARIA RUBY	1	0			S																	25-14	1.751.000	30	280.200	0	0	0	0	EPS003	1.751.000	30	70.100	14-11	1.751.000	30	2	18.300	CCF24	1.751.000	30	70.100	1.751.000	0	0	0	0
3	CC 52108982	FORERO SASTRE NIDIA PATRICIA	1	0			S									X								25-14	1.833.035	5	293.300	0	0	9.200	9.200	EPS010	1.833.035	5	0	14-11	1.833.035	5	2	0	CCF24	1.833.035	5	0	1.833.035	0	0	0	0
4	CC 52108982	FORERO SASTRE NIDIA PATRICIA	1	0			S								X									25-14	8.112.280	25	1.298.000	0	0	40.600	40.600	EPS010	8.112.280	25	324.500	14-11	8.112.280	25	2	84.700	CCF24	8.112.280	25	324.500	8.112.280	0	0	0	0
5	CC 52344533	RODRIGUEZ AREVALO FLOR ALBA	1	0			N																	25-14	2.000.000	30	320.000	0	0	0	0	EPS002	2.000.000	30	80.000	14-11	2.000.000	30	2	20.900	CCF24	2.000.000	30	80.000	2.000.000	0	0	0	0
6	CC 52422032	VELASQUEZ OVALLE ANGELA PAOLA	1	0			N								X									25-14	22.919.385	30	3.687.200	0	0	114.600	114.600	EPS001	22.919.385	30	2.865.000	14-11	22.919.385	30	2	239.300	CCF24	22.919.385	30	916.800	22.919.385	458.400	687.600	0	0
7	CC 52506848	MARTINEZ HAMON KELLY MARITZA	1	0			S								X									25-14	2.843.262	30	455.000	0	0	0	0	EPS008	2.843.262	30	113.800	14-11	2.843.262	30	2	29.700	CCF24	2.843.262	30	113.800	2.843.262	0	0	0	0
8	CC 52707714	SANCHEZ ANGELA VIVIANA	1	0			S								X									25-14	9.741.214	30	1.558.500	0	0	48.800	48.800	EPS008	9.741.214	30	389.700	14-11	9.741.214	30	2	101.700	CCF24	9.741.214	30	389.700	9.741.214	0	0	0	0
9	CC 52883709	GUZMAN DUARTE ADRIANA CRISTINA	1	0			S								X									25-14	4.322.787	30	691.700	0	0	0	0	EPS005	4.322.787	30	173.000	14-11	4.322.787	30	2	45.200	CCF24	4.322.787	30	173.000	4.322.787	0	0	0	0
10	CC 52990794	FORERO ESPINOSA MARIA PAULA	1	0			S																	25-14	6.000.000	30	960.000	0	0	0	0	EPS001	6.000.000	30	240.000	14-11	6.000.000	30	2	62.700	CCF24	6.000.000	30	240.000	6.000.000	0	0	0	0
11	CC 79136836	VELA BELTRAN JORGE ENRIQUE	1	0			S								X									25-14	9.841.630	30	1.574.700	0	0	49.300	49.300	EPS017	9.841.630	30	393.700	14-11	9.841.630	30	2	102.800	CCF24	9.841.630	30	393.700	9.841.630	0	0	0	0
12	CC 79242972	MEJIA TALERO JUAN CARLOS	1	0			S								X									25-14	3.185.482	30	509.700	0	0	0	0	EPS017	3.185.482	30	127.500	14-11	3.185.482	30	2	138.600	CCF24	3.185.482	30	127.500	3.185.482	0	0	0	0
13	CC 79466726	FORERO VARGAS HUGO ALBERTO	1	0			N																	25-14	43.772.625	30	7.003.700	0	0	218.900	656.600	EPS001	43.772.625	30	5.471.600	14-11	43.772.625	30	2	457.000	CCF24	43.772.626	30	1.751.000	43.772.626	875.500	1.313.200	0	0
14	CC 79557396	PINEDA CALDERON IVAN RENE	1	0			S								X									25-14	9.341.214	30	1.494.600	0	0	46.800	46.800	EPS005	9.341.214	30	373.700	14-11	9.341.214	30	2	97.600	CCF24	9.341.214	30	373.700	9.341.214	0	0	0	0
15	CC 79561973	BEJARANO BECERRA ALVARO EDUARDO	1	0			S								X									25-14	4.976.145	30	796.200	0	0	0	0	EPS010	4.976.145	30	199.100	14-11	4.976.145	30	4	218.500	CCF24	4.976.145	30	199.100	4.976.145	0	0	0	0
16	CC 79603413	HERNANDEZ PEÑA JAIRO FERNANDO	1	0			S										X							25-14	460.806	5	73.800	0	0	0	0	EPS008	460.806	5	18.500	14-11	460.806	5	2	0	CCF24	460.806	5	18.500	460.806	0	0	0	0
17	CC 79603413	HERNANDEZ PEÑA JAIRO FERNANDO	1	0			S								X									25-14	3.057.264	25	489.200	0	0	0	0	EPS008	3.057.264	25	122.300	14-11	3.057.264	25	2	32.000	CCF24	3.057.264	25	122.300	3.057.264	0	0	0	0
18	CC 79749914	FORERO ROJAS CESAR ANDRES	1	0			S																	25-14	11.500.000	30	1.840.000	0	0	57.500	57.500	EPS001	11.500.000	30	460.000	14-11	11.500.000	30	2	120.100	CCF24	11.500.000	30	460.000	11.500.000	0	0	0	0
19	CC 79801527	VICARIA GEOVANY	1	0			S									X								25-14	4.829.414	30	772.800	0	0	0	0	EPS008	4.829.414	30	193.200	14-11	4.829.414	30	2	50.500	CCF24	4.829.414	30	193.200	4.829.414	0	0	0	0
20	CC 79867379	BUITRAGO LEON IVAN ALEXANDER	1	0			S																	25-14	9.250.000	30	1.480.000	0	0	46.300	46.300	EPS017	9.250.000	30	370.000	14-11	9.250.000	30	5	643.800	CCF24	9.250.000	30	370.000	9.250.000	0	0	0	0
21	CC 79940434	FORERO VARGAS FARID MAURICIO	1	0			S																	25-14	8.000.000	30	1.280.000	0	0	40.000	40.000	EPS001	8.000.000	30	320.000	14-11	8.000.000	30	2	83.600	CCF24	8.000.000	30	320.000	8.000.000	0	0	0	0
22	CC 79941716	CACERES ESPINOSA MARIO ANDRES	1	0			S								X									25-14	2.206.974	30	353.200	0	0	0	0	EPS001	2.206.974	30	88.300	14-11	2.206.974	30	2	23.100	CCF24	2.206.974	30	88.300	2.206.974	0	0	0	0
23	CC 79962333	RODRIGUEZ MOYANO JOSE ALFREDO	1	0			S								X									25-14	9.928.052	30	1.589.500	0	0	49.700	49.700	EPS002	9.928.052	30	397.200	14-11	9.928.052	30	2	103.700	CCF24	9.928.052	30	397.200	9.928.052	0	0	0	0
24	CC 80256979	MONROY CALDERON MIGUEL ANGEL	1	0			S								X									230301	7.221.646	30	1.155.500	0	0	36.200	36.200	EPS008	7.221.646	30	288.900	14-11	7.221.646	30	2	75.400	CCF24	7.221.646	30	288.900	7.221.646	0	0	0	0
25	CC 80437850	HURTADO BALLEN JAIME	1	0			S								X									25-14	6.233.699	30	997.400	0	0	0	0	EPS017	6.233.699	30	249.400	14-11	6.233.699	30	4	271.200	CCF24	6.233.699	30	249.400	6.233.699	0	0	0	0
26	CC 1000122186	TAVERA SANTOS JEYSON STEEVEN	1	0			S														X			230301	892.579	9	142.900	0	0	0	0	EPS008	892.579	9	35.800	14-11	892.579	9	5	0	CCF24	862.825	9	34.600	862.825	0	0	0	0
27	CC 1000122186	TAVERA SANTOS JEYSON STEEVEN	1	0			S								X									230301	1.775.779	21	284.200	0	0	0	0	EPS008	1.775.779	21	71.100	14-11	1.775.779	21	5	123.600	CCF24	1.775.779	21	71.100	1.775.779	0	0	0	0
28	CC 1000179829	MEDINA FIGUEREDO KAREN DAYANA	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0
29	CC 1000252164	ALVAREZ LUENGAS NATALIA KATERINE	1	0			S								X									230301	2.252.738	30	360.500	0	0	0	0	EPS002	2.252.738	30	90.200	14-11	2.252.738	30	2	23.600	CCF24	2.252.738	30	90.200	2.252.738	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860030360-5	FERRETERIA FORERO S.A.	CARRERA 25 18 23	6013600400	direccion.recursohumano@ffsoluciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93229086	07/07/2026	58	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$380,439,422	$112.893.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	18.630.400	0		0		0	0	0	0	18.630.400	8
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	1.035.700	0		0		0	0	0	0	1.035.700	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.781.100	0		0		0	0	0	0	1.781.100	10
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	2.400.000	0		0		0	0	0	0	2.400.000	15
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.014.300	0		0		0	0	0	0	1.014.300	6
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	2.236.800	0		0		0	0	0	0	2.236.800	10
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	432.200	0		0		0	0	0	0	432.200	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	2.574.800	0	0	0	0	0	0		2.574.800	5
230301	Porvenir	800224808-8	8.472.100	0	0	36.200	36.200	0	0		8.544.500	14
231001	Colfondos	800227940-9	3.104.900	0	0	56.200	56.200	0	0		3.217.300	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	39.838.000	0	0	905.700	1.402.800	0	0		42.146.500	32

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.723.500				6.723.500	0	0	6.723.500			67.235	6.723.500	58

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	15.147.700	0	0	15.147.700	56

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
2.803.700	0	0	2.803.700	4
ICBF				
4.205.400	0	0	4.205.400	4
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	27.530.500	27.530.500
Pension	4	56.483.100	56.483.100
Riesgos Laborales	1	6.723.500	6.723.500
CCF	1	15.147.700	15.147.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	4.205.400	4.205.400
MEN	0	0	0
SENA	1	2.803.700	2.803.700
TOTALES	15	112.893.900	112.893.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860030360-5	FERRETERIA FORERO S.A.	CARRERA 25 18 23	6013600400	direccion.recursohumano@ffsoluciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93229086	07/07/2026	58	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$380,439,422	$112.893.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Bolsa	Extranjero	Cotiz. estudiante	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Día	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 17158387	FORERO CHILLON HUGO ARMANDO	1	1			N																		0	0	0	0	0	0	0	EPS001	43.772.625	30	5,471,900	14-11	43.772.625	30	2	457,000	CCF24	43.772.626	30	1,751,000	43.772.626	675,500	1.313.200	0	0
2	CC 20356109	ESPINOSA TORRES MARIA RUBY	1	0			S																	25-14	1,751,000	30	280,200	0	0	0	0	EPS005	1,751,000	30	70,100	14-11	1,751,000	30	2	18,300	CCF24	1,751,000	30	70,100	1,751,000	0	0	0	0
3	CC 52108982	FORERO SASTRE NIDIA PATRICIA	1	0			S								X									25-14	1,833,035	5	293,300	0	0	9,200	9,200	EPS010	1,833,035	5	0	14-11	1,833,035	5	2	0	CCF24	1,833,035	5	0	1,833,035	0	0	0	0
4	CC 52108982	FORERO SASTRE NIDIA PATRICIA	1	0			S								X									25-14	8,112,280	25	1,298,000	0	0	40,600	40,600	EPS010	8,112,280	25	324,500	14-11	8,112,280	25	2	54,700	CCF24	8,112,280	25	324,500	8,112,280	0	0	0	0
5	CC 52344533	RODRIGUEZ AREVALO FLOR ALBA	1	0			S																	25-14	2,000,000	30	320,000	0	0	0	0	EPS002	2,000,000	30	80,000	14-11	2,000,000	30	2	20,900	CCF24	2,000,000	30	80,000	2,000,000	0	0	0	0
6	CC 52422032	VELASQUEZ OVALLE ANGELA PAOLA	1	0			N								X									25-14	22,919,385	30	3,667,200	0	0	114,600	114,600	EPS001	22,919,385	30	2,865,000	14-11	22,919,385	30	2	239,300	CCF24	22,919,385	30	916,800	22,919,385	459,400	687,600	0	0
7	CC 52506848	MARTINEZ HAMON KELLY MARITZA	1	0			S								X									25-14	2,843,262	30	455,000	0	0	0	0	EPS008	2,843,262	30	113,800	14-11	2,843,262	30	2	29,700	CCF24	2,843,262	30	113,800	2,843,262	0	0	0	0
8	CC 52707714	SANCHEZ ANGELA VIVIANA	1	0			S								X									25-14	9,741,214	30	1,558,600	0	0	48,800	48,800	EPS005	9,741,214	30	389,700	14-11	9,741,214	30	2	101,700	CCF24	9,741,214	30	389,700	9,741,214	0	0	0	0
9	CC 52883709	GUZMAN DUARTE ADRIANA CRISTINA	1	0			S								X									25-14	4,322,787	30	691,700	0	0	0	0	EPS005	4,322,787	30	173,000	14-11	4,322,787	30	2	45,200	CCF24	4,322,787	30	173,000	4,322,787	0	0	0	0
10	CC 52990794	FORERO ESPINOSA MARIA PAULA	1	0			S																	25-14	6,000,000	30	960,000	0	0	0	0	EPS001	6,000,000	30	240,000	14-11	6,000,000	30	2	62,700	CCF24	6,000,000	30	240,000	6,000,000	0	0	0	0
11	CC 79138836	VELA BELTRAN JORGE ENRIQUE	1	0			S								X									25-14	9,841,630	30	1,574,700	0	0	49,300	49,300	EPS017	9,841,630	30	393,700	14-11	9,841,630	30	2	102,800	CCF24	9,841,630	30	393,700	9,841,630	0	0	0	0
12	CC 79242972	MEJIA TALERO JUAN CARLOS	1	0			S								X									25-14	3,185,482	30	509,700	0	0	0	0	EPS017	3,185,482	30	127,500	14-11	3,185,482	30	2	138,600	CCF24	3,185,482	30	127,500	3,185,482	0	0	0	0
13	CC 79468726	FORERO VARGAS HUGO ALBERTO	1	0			N								X									25-14	43.772.625	30	7,003,700	0	0	218,900	656,600	EPS001	43.772.625	30	5,471,600	14-11	43.772.625	30	2	457,000	CCF24	43.772.626	30	1,751,000	43.772.626	675,500	1.313.200	0	0
14	CC 79557399	PINEDA CALDERON IVAN RENE	1	0			S								X									25-14	9,341,214	30	1,494,600	0	0	46,800	46,800	EPS005	9,341,214	30	373,700	14-11	9,341,214	30	2	97,600	CCF24	9,341,214	30	373,700	9,341,214	0	0	0	0
15	CC 79561973	BEJARANO BECERRA ALVARO EDUARDO	1	0			S								X									25-14	4,976,145	30	796,200	0	0	0	0	EPS010	4,976,145	30	199,100	14-11	4,976,145	30	4	216,500	CCF24	4,976,145	30	199,100	4,976,145	0	0	0	0
16	CC 79603413	HERNANDEZ PEÑA JAIRO FERNANDO	1	0			S									X								25-14	460,806	5	73,800	0	0	0	0	EPS008	460,806	5	18,500	14-11	460,806	5	2	0	CCF24	460,806	5	18,500	460,806	0	0	0	0
17	CC 79603413	HERNANDEZ PEÑA JAIRO FERNANDO	1	0			S								X									25-14	3,057,264	25	489,200	0	0	0	0	EPS008	3,057,264	25	122,300	14-11	3,057,264	25	2	32,000	CCF24	3,057,264	25	122,300	3,057,264	0	0	0	0
18	CC 79745914	FORERO ROJAS CESAR ANDRES	1	0			S																	25-14	11,500,000	30	1,840,000	0	0	57,500	57,500	EPS001	11,500,000	30	460,000	14-11	11,500,000	30	2	120,100	CCF24	11,500,000	30	460,000	11,500,000	0	0	0	0
19	CC 79801527	VICARIA GEOVANY	1	0			S								X									25-14	4,829,414	30	772,800	0	0	0	0	EPS008	4,829,414	30	193,200	14-11	4,829,414	30	2	50,500	CCF24	4,829,414	30	193,200	4,829,414	0	0	0	0
20	CC 79857379	BUITRAGO LEON IVAN ALEXANDER	1	0			S																	25-14	9,250,000	30	1,480,000	0	0	46,300	46,300	EPS017	9,250,000	30	370,000	14-11	9,250,000	30	5	643,800	CCF24	9,250,000	30	370,000	9,250,000	0	0	0	0
21	CC 79940434	FORERO VARGAS FARID MAURICIO	1	0			S																	25-14	8,000,000	30	1,280,000	0	0	40,000	40,000	EPS001	8,000,000	30	320,000	14-11	8,000,000	30	2	83,600	CCF24	8,000,000	30	320,000	8,000,000	0	0	0	0
22	CC 79941716	CACERES ESPINOSA MARIO ANDRES	1	0			S								X									25-14	2,206,974	30	353,200	0	0	0	0	EPS001	2,206,974	30	88,300	14-11	2,206,974	30	2	23,100	CCF24	2,206,974	30	88,300	2,206,974	0	0	0	0
23	CC 79962333	RODRIGUEZ MOYANO JOSE ALFREDO	1	0			S								X									25-14	9,928,052	30	1,588,500	0	0	49,700	49,700	EPS002	9,928,052	30	397,200	14-11	9,928,052	30	2	103,700	CCF24	9,928,052	30	397,200	9,928,052	0	0	0	0
24	CC 80256979	MONROY CALDERON MIGUEL ANGEL	1	0			S								X									230301	7,221,646	30	1,155,500	0	0	36,200	36,200	EPS008	7,221,646	30	288,900	14-11	7,221,646	30	2	75,400	CCF24	7,221,646	30	288,900	7,221,646	0	0	0	0
25	CC 80437850	HURTADO BALLEN JAIME	1	0			S								X									25-14	6,233,699	30	997,400	0	0	0	0	EPS017	6,233,699	30	249,400	14-11	6,233,699	30	4	271,200	CCF24	6,233,699	30	249,400	6,233,699	0	0	0	0
26	CC 1000122186	TAVERA SANTOS JEYSON STEEVEN	1	0			S												X					230301	892,579	9	142,900	0	0	0	0	EPS008	892,579	9	35,800	14-11	892,579	9	5	0	CCF24	862,825	9	34,600	862,825	0	0	0	0
27	CC 1000122186	TAVERA SANTOS JEYSON STEEVEN	1	0			S								X									230301	1,775,779	21	284,200	0	0	0	0	EPS008	1,775,779	21	71,100	14-11	1,775,779	21	5	123,600	CCF24	1,775,779	21	71,100	1,775,779	0	0	0	0
28	CC 1000179829	MEDINA FIGUEREDO KAREN DAYANA	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	0	EPS037	1,750,905	30	216,900	14-11	1,750,905	30	2	18,300		0	0	0	0	0	0	0	0
29	CC 1000252184	ALVAREZ LUENGAS NATALIA KATERINE	1	0			S								X									230301	2,252,738	30	360,500	0	0	0	0	EPS002	2,252,738	30	90,200	14-11	2,252,738	30	2	23,600	CCF24	2,252,738	30	90,200	2,252,738	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860030360-5	FERRETERIA FORERO S.A.	CARRERA 25 18 23	6013600400	direccion.recursohumano@tfsoluciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93229086	07/07/2026	58	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$360,439,422	$112.693.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
30	CC 1000257059	CASAS PULIDO SHAILA GERALDINE	1	0			S								X									230301	2.315.779	30	370.600	0	0	0	0	EPS002	2.315.779	30	92.700	14-11	2.315.779	30	2	24.200	CCF24	2.315.779	30	92.700	2.315.779	0	0	0	0
31	CC 1001270624	RINCON ZAMORA JUAN SEBASTIAN	1	0			S								X									230201	2.315.779	30	370.600	0	0	0	0	EPS017	2.315.779	30	92.700	14-11	2.315.779	30	5	161.200	CCF24	2.315.779	30	92.700	2.315.779	0	0	0	0
32	CC 1001271264	LOSADA RODRIGUEZ DEIBI JAIR	1	0			S								X									230301	2.520.324	30	403.300	0	0	0	0	EPS005	2.520.324	30	100.900	14-11	2.520.324	30	5	175.500	CCF24	2.520.324	30	100.900	2.520.324	0	0	0	0
33	CC 1006363531	WILCHES ZAPATA JESUS ADRIAN	1	0			S												X					230301	830.164	9	132.900	0	0	0	0	EPS005	830.164	9	33.300	14-11	830.164	9	2	0	CCF24	806.629	9	32.300	806.629	0	0	0	0
34	CC 1006363531	WILCHES ZAPATA JESUS ADRIAN	1	0			S								X									230301	1.973.088	21	315.700	0	0	0	0	EPS005	1.973.088	21	79.000	14-11	1.973.088	21	2	220.600	CCF24	1.973.088	21	79.000	1.973.088	0	0	0	0
35	CC 1007296335	GUZMAN ZABALA JONATHAN STIVEN	1	0			S							X	X									25-14	2.820.609	30	451.300	0	0	0	0	EPS017	2.820.609	30	112.900	14-11	2.820.609	30	5	196.400	CCF24	2.820.609	30	112.900	2.820.609	0	0	0	0
36	CC 1013501973	LOSADA PEREZ ANGIE LIZETH	1	0			S								X									230301	5.403.484	30	864.600	0	0	0	0	EPS002	5.403.484	30	216.200	14-11	5.403.484	30	2	56.500	CCF24	5.403.484	30	216.200	5.403.484	0	0	0	0
37	CC 1013569328	FLOREZ CHAVEZ LORENA ANDREA	1	0			S												X					25-14	3.696.226	15	591.400	0	0	18.500	18.500	EPS008	3.696.226	15	147.900	14-11	3.696.226	15	2	0	CCF24	3.192.336	15	127.700	3.192.336	0	0	0	0
38	CC 1013569328	FLOREZ CHAVEZ LORENA ANDREA	1	0			S								X									25-14	3.376.714	15	540.300	0	0	16.900	16.900	EPS008	3.376.714	15	135.100	14-11	3.376.714	15	2	35.300	CCF24	3.376.714	15	135.100	3.376.714	0	0	0	0
39	CC 1014246116	PUENTES FORERO ESTEFAN	1	0			N								X									25-14	29.710.877	30	4.753.900	0	0	148.600	208.000	EPS001	29.710.877	30	3.713.900	14-11	29.710.877	30	2	310.200	CCF24	29.710.877	30	1.188.500	29.710.877	594.300	891.400	0	0
40	CC 1014253835	CASTILLO GOMEZ SANDRA VIVIANA	1	0			S		X						X									230201	1.200.000	16	192.000	0	0	0	0	EPS010	1.200.000	16	48.000	14-11	1.200.000	16	2	12.600	CCF24	1.655.556	16	66.300	1.655.556	0	0	0	0
41	CC 1014261768	PUENTES FORERO DAYANA	1	0			S								X									25-14	4.814.500	30	770.400	0	0	0	0	EPS005	4.814.500	30	192.600	14-11	4.814.500	30	2	50.300	CCF24	4.814.500	30	192.600	4.814.500	0	0	0	0
42	CC 1015430208	BARRERA CARREÑO YULIAN MARITZA	1	0			S								X									230301	2.984.782	30	477.600	0	0	0	0	EPS005	2.984.782	30	119.400	14-11	2.984.782	30	2	31.200	CCF24	2.984.782	30	119.400	2.984.782	0	0	0	0
43	CC 1016079315	BARRAGAN BUSTOS LUISA FERNANDA	1	0			S								X									230301	4.502.903	30	720.500	0	0	0	0	EPS008	4.502.903	30	180.200	14-11	4.502.903	30	2	47.100	CCF24	4.502.903	30	180.200	4.502.903	0	0	0	0
44	CC 1016714164	VELASCO GONZALEZ ANGELICA	1	0			S								X									25-14	2.573.088	30	411.700	0	0	0	0	EPS037	2.573.088	30	103.000	14-11	2.573.088	30	2	26.900	CCF24	2.573.088	30	103.000	2.573.088	0	0	0	0
45	CC 1020731831	FLOREZ ROMERO MARIANA	1	0			S								X									230201	2.767.549	30	442.900	0	0	0	0	EPS008	2.767.549	30	110.800	14-11	2.767.549	30	2	28.900	CCF24	2.767.549	30	110.800	2.767.549	0	0	0	0
46	CC 1022925090	DURANGO BRAVO GERSON DAVID	1	0			S								X									231001	2.315.779	30	370.600	0	0	0	0	EPS008	2.315.779	30	92.700	14-11	2.315.779	30	4	100.800	CCF24	2.315.779	30	92.700	2.315.779	0	0	0	0
47	CC 1022994308	BARBOSA CEDANO JUAN DAVID	1	0			S												X					230301	1.600.458	15	256.100	0	0	0	0	EPS017	1.600.458	15	64.100	14-11	1.600.458	15	5	0	CCF24	1.644.738	15	65.800	1.644.738	0	0	0	0
48	CC 1022994308	BARBOSA CEDANO JUAN DAVID	1	0			S								X									230301	1.738.262	15	278.200	0	0	0	0	EPS017	1.738.262	15	69.600	14-11	1.738.262	15	5	121.000	CCF24	1.738.262	15	69.600	1.738.262	0	0	0	0
49	CC 1023954051	CARRILLO BULLA DIANA JULIETH	1	0			S								X									25-14	4.502.903	30	720.500	0	0	0	0	EPS017	4.502.903	30	180.200	14-11	4.502.903	30	2	47.100	CCF24	4.502.903	30	180.200	4.502.903	0	0	0	0
50	CC 1026565743	GELVEZ GELVEZ DEIVI ALEJANDRO	1	0			S								X									231001	3.277.071	30	524.400	0	0	0	0	EPS010	3.277.071	30	131.100	14-11	3.277.071	30	5	228.100	CCF24	3.277.071	30	131.100	3.277.071	0	0	0	0
51	CC 1027520451	MORENO AROCA YEIMY DANIELA	1	0			S								X									230301	2.573.088	30	411.700	0	0	0	0	EPS005	2.573.088	30	103.000	14-11	2.573.088	30	2	26.900	CCF24	2.573.088	30	103.000	2.573.088	0	0	0	0
52	CC 1028860978	CIFUENTES MOLINA DANA SOFIA	1	0			S										X							25-14	178.364	3	28.600	0	0	0	0	EPS008	178.364	3	7.200	14-11	178.364	3	2	0	CCF24	178.364	3	7.200	178.364	0	0	0	0
53	CC 1028860978	CIFUENTES MOLINA DANA SOFIA	1	0			S								X									25-14	1.620.000	27	259.200	0	0	0	0	EPS008	1.620.000	27	64.800	14-11	1.620.000	27	2	17.000	CCF24	1.620.000	27	64.800	1.620.000	0	0	0	0
54	CC 1030529972	GONZALEZ CASTELLANOS CAROLINA	1	0			S								X									230301	3.982.763	30	637.300	0	0	0	0	EPS002	3.982.763	30	159.400	14-11	3.982.763	30	2	41.600	CCF24	3.982.763	30	159.400	3.982.763	0	0	0	0
55	CC 1030647980	PEREZ ALARCON JEYSSON SEBASTIAN	1	0			S								X									230301	3.859.631	30	617.600	0	0	0	0	EPS008	3.859.631	30	154.400	14-11	3.859.631	30	5	268.700	CCF24	3.859.631	30	154.400	3.859.631	0	0	0	0
56	CC 1037121665	MADRIGAL DURANGO MATEO	1	0			S								X									25-14	2.315.779	30	370.600	0	0	0	0	EPS010	2.315.779	30	92.700	14-11	2.315.779	30	2	24.200	CCF24	2.315.779	30	92.700	2.315.779	0	0	0	0
57	CC 1050399961	PALOMINO DAVILA ANGEL MIGUEL	1	0			S												X					230301	4.119.196	20	659.100	0	0	0	0	EPS005	4.119.196	20	154.500	14-11	4.119.196	20	5	0	CCF24	3.424.659	20	137.000	3.424.659	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860030360-5	FERRETERIA FORERO S.A.	CARRERA 25 18 23	6013600400	direccion.recursohumano@ffsoluciones.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93229086	07/07/2026	58	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$380,439,422	$112,693,900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD					RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	DIA	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
58	CC 1050399961	PALOMINO DAVILA ANGEL MIGUEL	1	0			S								X									230301	2.398.368	10	383.800	0	0	0	0	EPS005	2.398.368	10	96.000	14-11	2.398.368	10	5	167.000	CCF24	2.398.368	10	95.000	2.398.368	0	0	0	0
59	CC 1054253525	MALAGON MENDIVELSO MAYE KATHERINE	1	0			S								X									230201	6.632.764	30	1.061.300	0	0	0	0	EPS005	6.632.764	30	265.400	14-11	6.632.764	30	2	69.300	CCF24	6.632.764	30	265.400	6.632.764	0	0	0	0
60	CC 1054563297	BRAVO ORTIZ BRAYAN	1	0			S								X									231001	2.573.088	30	411.700	0	0	0	0	EPS008	2.573.088	30	103.000	14-11	2.573.088	30	2	26.900	CCF24	2.573.088	30	103.000	2.573.088	0	0	0	0
61	CC 1070705272	GUZMAN LOPEZ JOHN ROBERTO	1	0			S								X									231001	11.238.145	30	1.798.200	0	0	56.200	56.200	EPS017	11.238.145	30	449.600	14-11	11.238.145	30	2	117.400	CCF24	11.238.145	30	449.600	11.238.145	0	0	0	0
62	CC 1073673505	ROMERO PEDREROS JOHAN ANDRES	1	0			S								X									25-14	2.755.552	30	440.900	0	0	0	0	EPS037	2.755.552	30	110.300	14-11	2.755.552	30	5	191.800	CCF24	2.755.552	30	110.300	2.755.552	0	0	0	0
63	CC 1082471244	MARTINEZ PADILLA HECTOR LUIS	1	0			S									X								230201	143.334	2	23.000	0	0	0	0	EPS017	143.334	2	5.800	14-11	143.334	2	4	0	CCF24	143.334	2	5.800	143.334	0	0	0	0
64	CC 1082471244	MARTINEZ PADILLA HECTOR LUIS	1	0			S									X								230201	143.334	2	23.000	0	0	0	0	EPS017	143.334	2	5.800	14-11	143.334	2	4	0	CCF24	143.334	2	5.800	143.334	0	0	0	0
65	CC 1082471244	MARTINEZ PADILLA HECTOR LUIS	1	0			S								X									230201	2.887.414	26	462.000	0	0	0	0	EPS017	2.887.414	26	115.500	14-11	2.887.414	26	4	125.700	CCF24	2.887.414	26	115.500	2.887.414	0	0	0	0
66	CC 1102382613	RICO ARIAS CAMILO ANDRES	1	0			S								X									25-14	1.998.409	30	319.800	0	0	0	0	EPS005	1.998.409	30	80.000	14-11	1.998.409	30	5	135.100	CCF24	1.998.409	30	80.000	1.998.409	0	0	0	0
67	CC 1145924767	MONROY ZABALA JUAN MIGUEL	1	0			S								X									25-14	2.510.097	30	401.700	0	0	0	0	EPS008	2.510.097	30	100.500	14-11	2.510.097	30	5	174.800	CCF24	2.510.097	30	100.500	2.510.097	0	0	0	0
68	CC 1233495648	MORALES VENTERO LEIDY DANIELA	19	0			N																		0	0	0	0	0	0	0	EPS010	1.750.905	30	218.500	14-11	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

DIRIGIDO A: Quien Interese

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **FERRETERIA FORERO S A** i dentificada con el número de documento **8600303605** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 02 de febrero de 1982 con la Cuenta Corriente 253-001101 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **FERRETERIA FORERO S A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **02 de julio de 2026.**

Carlos Echeverri B

Carlos Andres Echeverri Bustamante
Vicepresidencia de Empresas

Fundada 1971®
Soluciones S.A.
Ferretería Forero S.A.

Bogotá D.C., julio 22 de 2026

Señores
EMPRESA AGUAS DE FACATATIVÁ
(Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Servicios Complementarios E.A.F. S.A.S. E.S.P.) Carrera 1 Sur Calle 16
Facatativá – Cundinamarca

Ref. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

ITEM	No. CONTRATO	ENTIDAD	OBEJTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR EN PESOS	SMMLV
1	29 DE 2019	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA EAAAZ ESP	Suministro de tuberias, accesorios e insumos para la atencion de los sistemas de acueducto y alcantarillado del municipio de zipaquira los cuales se encuentran a cargo de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de zipaquira e.s.p.	3/04/2019	31/12/2019	100%	2.686.566.797	3.244,19
2	427 MT 2022	MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	Suministro de materiales y elementos de construcción y ferretería para el Municipio de Tocancipá	2/03/2022	31/12/2022	100%	1.723.052.588	1.723,05

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintidos (22) dias del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

HUGO ALBERTO FORERO VARGAS
C.C.: 79.468.726 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
FF SOLUCIONES S.A.

Carrera 25 No. 18-23 Conmutadores: 601 201 0200 – 601 360 0400 Fax: 601 201 0200
https://www.ffsoluciones.com E-mail: soluciones@ffsoluciones.com Bogotá D.C – Colombia

EL DIRECTOR DE SANEAMIENTO BASICO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRÁ E.S.P.

CERTIFICA

A quien interese:

Que la empresa FF SOLUCIONES S.A desarrollo el siguiente contrato:

Contrato No.	29 de 2019
Contratista:	FF SOLUCIONES
Objeto:	Suministro de tuberías, accesorios e insumos para la atención de los sistemas de acueducto y alcantarillado del municipio de Zipaquirá los cuales se encuentran a cargo de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá E.S.P
Valor:	$ 2.686.566.791,oo
Fecha de Inicio:	03 de abril de 2019
Fecha final de terminación:	31 de diciembre de 2019
Calificación:	5/5

La presente certificación se expide a los Diecinueve (19) días del mes de Noviembre de Dos Mil Veinte (2020).

Cordialmente.

FABIAN DUQUE BERNAL
Director de Saneamiento Básico
E.A.A.A.Z. E.S.P.
Elaboró: LGZM PA/EAAAZ E.S.P

ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

EL SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos de la Oficina Jurídica y de Contratación entre el Municipio de Tocancipá y **FERRETERIA FORERO S.A**, identificado (a) con NIT. **860030360-5** y representada legalmente por el Señor **HUGO ALBERTO FORERO VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No.79.468.726 de Bogotá D.C, celebraron el Contrato 427, según la siguiente descripción.

CONTRATO NÚMERO 427 DE 2022

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCION Y FERRETERÍA PARA EL MUNICIPIO DE TOCANCIPA.

FECHA DEL CONTRATO:	17 DE FEBRERO DE 2022
ACTA DE INICIO:	02 DE MARZO DE 2022
TERMINO DE DURACION INICIAL:	SEIS (06) MESES
PRORROGA No. 1:	CUATRO (04) MESES
TERMINO TOTAL DE DURACION:	DIEZ (10) MESES
ACTA DE RECIBO FINAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($1.318.109.642)
ADICION No. 1:	DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($260.000.000)
ADICION No. 2:	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($151.593.957)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($1.729.703.599)

ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

VALOR EJECUTADO:	MIL SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($1.723.052.588)
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO
LIQUIDACION:	ACTA DE LIQUIDACION DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023

Calificación del Suministro: Teniendo en cuenta la información reportada en el formato para Evaluación de contratistas suscrito el día 31 de diciembre de 2022 por los supervisores del contrato, la evaluación corresponde a un porcentaje de 4.85 sobre 5.

Inexistencia de relación laboral: En los términos previstos por la Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 3°, no existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide en el Municipio de Tocancipá a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2025.

MARLA PATRICIA BARBOSA PALLARES
Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación

Revisó: Jairo Muñoz/ contratista/OJC.
Elaboró: Alix Joya/ Auxiliar Administrativo/OJC.

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Cargo	GERENTE
Título	Sr.
Nombre	HUGO ALBERTO
Apellidos	FORERO VARGAS
Fecha de Nacimiento	12/12/1968 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Hombre
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Si ◉ No
Nombre y apellido	HUGO ALBERTO FORERO VARGAS
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	79468726
Dirección	CARRERA 25 No. 18-23
Código postal	
Estrato	1
Ubicación	BOGOTA
País	COLOMBIA
Correo electrónico	licitaciones@ffsoluciones.com
Teléfono	2010200
Celular	3104782062

Configuración

Usar configuración de mi Entidad Estatal / Proveedor	☐
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	2010200
SMS para recuperar la contraseña	3104782062

Editar